

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	03	2025	1185	1124
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2025-064-0003-00012-006	
						No. Expediente	
						398	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4631967300					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1713978888	CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO						

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
55	00	033	002	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior		320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											320.00
IVA											0.00
SUB - TOTAL											320.00
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											320.00

SON:	TRESCIENTOS VEINTE DOLARES
DESCRIPCION:	COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC - CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO- PAGO 4 VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL PROY. ENCIET - NAPO DEL 18 AL 22 DE MARZO 2025, SEGÚN SOLICITUD E INFORME N° 059 -INEC-CZ3C-GOPZ-2025 - SEGUN INEC-CZ3C-GAFZ-2025-0237-M (CERT. PRES. 259) MEML

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
FECHA: 31/03/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



Firmado electrónicamente por:
NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	03	2025	1185 1124
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2025-064-0003-00012-006		398	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4631967300			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1713978888	CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/03/2025	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA Director Financiero



Firmado electrónicamente por:
NELLY CRISTINA
UQUILLAS VEGA

									
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES									
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 059-INEC-CZ3C-GOPZ-2025					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10/03/2025				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO SIITH
DATOS GENERALES									
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO - 1713978888					PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Tena – Archidona / Napo					NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)			
18/03/2025		06:00		22/03/2025		17:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MARCELO FERNANDO CALDERON SALINAS									
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0585-M, de fecha 10 de Marzo del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 - Centro autoriza el Gasto y Plan de trabajo de las actividades de Supervisión Zonal para el Proyecto NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO ENCIET para el mes de Marzo del 2025 en las provincias de Napo , Pastaza y Orellana .									
TRANSPORTE									
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA				
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm			
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – TENA	18/03/2025	06:00	13/03/2025	10:00			
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TENA–AMBATO	22/03/2025	13:00	22/03/2025	17:00			
DATOS PARA TRANSFERENCIA									
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 4631967300			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE					FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
									
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Marcelo Calderón					NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Teófilo Almeida Responsable de Gestión de Operaciones de Campo				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO					NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.				
					- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional				
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Fernando Goyes M. COORDINADOR ZONAL 3 - CENTRO					Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
059-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

FECHA DE INFORME
27/03/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO - 1713978888

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Tena – Archidona - Napo

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0585-M, de fecha 10 de Marzo del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 - Centro autoriza el Gasto y Plan de trabajo de las actividades de Supervisión Zonal para el Proyecto NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO ENCIET para el mes de Marzo del 2025 en las provincias de Napo, Pastaza y Orellana.

Actividades Cumplidas:

- Observación de la entrevista de los investigadores.
- Reunión de trabajo con el equipo de campo.
- Verificación de novedades cartográficas.
- Verificación del avance de la planificación.

Martes 18 de marzo de 2025.- Se emprende el viaje desde la ciudad de Ambato a las 06:00 AM llegando a la ciudad del Tena a las 10:30, donde me contacto con el grupo 3 :

COD.	Nombre	Cargo
S3	CASTRO SANCHEZ MERY SORAYDA	Supervisor
E10	QUIROZ FIALLOS JOHN STEVEN	Encuestador
E27	MORENO GOROZABEL ANA CAROLINA	Encuestador
E39	BORJA ERAZO ELVIS ISRAEL	Encuestador

Junto al encuestador John Quiroz se trabaja la UPM (150150001801) ubicada en la zona urbana de la ciudad del Tena, del cantón TENA, posteriormente el compañero menciona tener unas entrevistas pendientes en la UPM (150350001201) ubicada en la zona urbana de la ciudad de ARCHIDONA.

- Se realiza el recorrido y se verifica el proceso de recolección de información conjuntamente con el encuestador a quién se le socializa varias sugerencias con la finalidad de mejorar el diligenciamiento de la encuesta; demuestra conocimiento del formulario y maneja el material cartográfico de forma adecuada, lo que le permite ubicar las viviendas.
- Se trata de un conglomerado en el cual se realiza la primera visita.
- Se logra tener 5 viviendas efectivas, 1 desocupada, 1 nadie en casa y 1 vivienda temporal.
- Se realizan varias visitas para ubicar principalmente a los habitantes de la vivienda nadie en casa.
- Se recupera 2 viviendas de la ciudad de ARCHIDONA.

Se pernocta en el Tena.

Miércoles 19 de marzo de 2025.- Se inicia el día de labores a las 07:00 AM en acompañamiento a la encuestadora Carolina Moreno, donde se realiza la recolección de la información en la UPM (150150005001) de la ciudad del Tena, posteriormente la compañera menciona tener una entrevista pendiente en la UPM (150350001801) ubicada en la zona urbana de la ciudad de ARCHIDONA.

- Se investigan las 8 viviendas de la muestra, logrando efectividad en 4 de ellas, además de 2 desocupadas, 1 temporal y 1 nadie en casa.
- Se trata de un conglomerado en el cual se realiza la primera visita.
- Se socializa con la encuestadora varias sugerencias con la finalidad de mejorar el diligenciamiento de la encuesta; demuestra conocimiento del formulario y maneja el material cartográfico de forma adecuada, lo que le permite ubicar las viviendas.
- Se recupera 1 vivienda de la ciudad de ARCHIDONA.

Se pernocta en el Tena.

Jueves 20 de marzo de 2025.- La jornada de labores se inicia a las 07:00 AM con el encuestador Israel Borja para el levantamiento de información en la UPM (150150003001) de la ciudad del Tena, posteriormente el compañero menciona tener una entrevista pendiente en la UPM (150350002301) ubicada en la zona urbana de la ciudad de ARCHIDONA.

- Se investigan las 8 viviendas de la muestra y se logra tener 4 viviendas efectivas, 1 desocupada, 1 nadie en casa y 2 rechazos.
- Se trata de un conglomerado en el cual se realiza la segunda visita.
- Al tratarse de un encuestador relativamente nuevo se le da las directrices que faciliten su labor en campo, domina el tema de cartografía lo que le permite acceder a las viviendas de la muestra.
- No se recupera la vivienda de la ciudad de ARCHIDONA, se agenda cita para el siguiente día.

Se pernocta en el Tena.

Viernes 21 de marzo de 2025.- La jornada de labores se inicia a las 07:00 AM con el encuestador John Quiroz con el que nos trasladamos hasta la parroquia Puerto Misahualli, del cantón Tena, posteriormente se retorna a la vivienda que se agendo cita el día anterior en la UPM (150350002301) ubicada en la zona urbana de la ciudad de ARCHIDONA

- Se trata de un conglomerado en el cual se realiza la primera visita.
- Se realiza el recorrido en las 8 viviendas del sector logrando una efectividad en las 8 viviendas.
- Se re instruye al encuestador en el uso de material cartográfico en el área dispersa así como en el registro correcto de varias actividades agropecuarias.
- Se recupera 1 vivienda de la ciudad de ARCHIDONA.

Se pernocta en el Tena.

Sábado 22 de marzo de 2025.- A las 07:00 am se inicia el día de labores con una reunión integrada por el equipo 3 en el Tena donde se realiza una charla para hacer recomendaciones con las novedades encontradas. Posteriormente nos trasladamos hasta las UPMS (150150001901-150150003101), donde se ratifican los resultados reportados por los encuestadores del grupo 3, principalmente el rechazo obedece a la inseguridad que afecta al país.

Se retorna a la ciudad de Ambato a las 09:00 llegando a la misma a la 13:30. *

***NOTA:** Mediante correo electrónico el Sr. Coordinador autoriza el retorno inmediato a la ciudad de Ambato para poder realizar actividades referentes al fondo rotativo.

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con las actividades establecidas en el plan de supervisión correspondiente al mes de **Marzo de 2025**, sin presentarse imprevistos.
- La supervisión se realizó en los plazos establecidos, no se registró ninguna novedad.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar la promoción de la encuesta que se está realizando ya que varios sectores desconocen de la misma.
- Se recomienda la utilización de cartografía más actualizada para tener menor incidencia en lo que es viviendas con novedades cartográficas.
- Se siga dando las supervisiones a los equipos en campo pues esto ayuda a dar soluciones oportunas en campo además que permite el apoyo logístico al equipo, sobre todo para trabajar las zonas dispersas.

Nota: Se adjunta las facturas y notas de venta por alimentación y hospedaje:

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/3/2025	002-001-0002396	CHURRASCO + BATIDO	8,00	
18/3/2025	001-100-000000563	MINI PARRILLADA + JUGO JARRA	9,50	
18/3/2025	001-100-000000557	ALIMENTACION (PICAÑA + AGUA)	12,00	
19/3/2025	001-001-000000867	TONGO DE MARISCOS + BATIDO	12,00	
19/3/2025	001-100-000000571	JUGO JARRA + TILAPIA EN SALSA DE CAMARON	9,50	
20/3/2025	001-100-000000572	JUGO JARRA + ARROZ CON MARISCO	7,00	
20/3/2025	001-002-000000112	COMBO BASICO + FRAPPE DE MOCCA	4,24	
21/3/2025	001-001-000011036	ARROZ MIXTO + TAMARINDO	9,00	
21/3/2025	001-100-000000580	PARRILLADA EL ABUELO	12,01	
22/3/2025	001-902-000000469	SERVICIO DE HOSPEDAJE	140,02	Hospedaje del 18 al 21 de marzo del 2025
22/3/2025	001-001-000013145	MEDIO CAMARON A LA PLANCHA + JUGO	7,50	
TOTAL:			\$230,77	

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		18/03/2025	22/03/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		06:00	13:30			
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ambato – Tena	18/03/2025	06:00	18/03/2025	10:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Tena - Ambato	22/03/2025	09:00	22/03/2025	13:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 firmado electrónicamente por: MARCELO FERNANDO CALDERON SALINAS			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE: Marcelo Fernando Calderón Salinas						

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES
NOMBRE: Teófilo Almeida RESPONSABLE DE GESTION OPERACIONES DE CAMPO	NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 27 de marzo de 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: Marcelo Fernando Calderón Salinas
FECHA DE COMISION: Del 18 al 22 de marzo de 2025
DESTINO (CIUDAD): Tena – Archidona / Napo
ORDEN DE MOVILIZACION: 059

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/3/2025	002-001-0002396	CHURRASCO + BATIDO	8.00	
18/3/2025	001-100-000000563	MINI PARRILLADA , JUGO JARRA	9.50	
18/3/2025	001-100-000000557	ALIMENTACION (PICAÑA + AGUA)	12.00	
19/3/2025	001-001-000000867	TONGO DE MARISCOS + BATIDO	12.00	
19/3/2025	001-100-000000571	JUGO JARRA + TILAPIA EN SALSA DE CAMARON	9.50	
20/3/2025	001-100-000000572	JUGO JARRA + ARROZ CON MARISCO	7.00	
20/3/2025	001-002-000000112	COMBO BASICO + FRAPPE DE MOCCA	4.24	
21/3/2025	001-001-000011036	ARROZ MIXTO + TAMARINDO	9.00	
21/3/2025	001-100-000000580	PARRILLADA EL ABUELO	12.01	
22/3/2025	001-902-000000469	SERVICIO DE HOSPEDAJE	140.02	Hospedaje del 18 al 22 de marzo del 2025
22/3/2025	001-001-000013145	MEDIO CAMARON A LA PLANCHA + JUGO	7.50	
TOTAL:			\$230.77	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



Firmado electrónicamente por:
MARCELO FERNANDO
CALDERON SALINAS

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	\$ -
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 96.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 224.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$230.77
	VALOR POR DESCONTAR	\$ -
	VALOR A PAGAR	\$ 320.00

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA QUILLAS VEGA
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado y Autorizado: “Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 que establece lo siguiente: “Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiero/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes”	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
--	--